



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

PLIEGO DE CONDICIONES
LPI N° 15.156

CIRCULAR N° 003

Montevideo, 24 de Junio de 2015.

Aclaraciones

A continuación se presentan las aclaraciones a los documentos de la licitación, originadas por consultas recibidas por las firmas interesadas.

Consulta N° 1: En relación al llamado de referencia correspondiente a la “Construcción de depósitos de distribución y tuberías de impulsión en la ciudad de Young, departamento de Río Negro”, les hacemos llegar las siguientes consultas:

1. En el plano 42016-0 se indica que salen del tanque de 300m³ de dos tuberías de 160 mm, pero en los planos 42016-01 y 42016-02 no figuran; por favor definir.
2. En el plano 42016-01 se indica que la troncal de 315 antes de la reducción tiene un trayecto hacia el oeste por favor definir alcance de la cañería.
3. En el plano 42016-01 figura en el detalle 3 una tee de 160 mm. Pero en el plano general de la misma lámina no figura esta segunda cañería de 160; por favor definir.
4. En el plano 42016-01 figura en el detalle 1 una cañería de 315, pero en el plano general de la misma lámina no figura así, por favor definir.
5. En el rubrado, en el ítem 1.4.3, se indica “Suministro e instalación de caudalímetros”, pero en el anexo V Lista de suministros se indica que OSE suministrará esos caudalímetros; por favor definir.
6. En las plantillas de aberturas figuran diferentes cantidades que en los planos y cortes de los tanques; por favor indicar las cantidades definitivas de las mismas.
7. En el plano tipo 38444-9 figura el desagüe de techo y el rebalse en FD, mientras que en el rubrado figura de FF; por favor definir.
8. Faltan los planos 23938 y el 42016-4
9. En los planos 42016 no está representada la cañería por el nordeste como dice la memoria; por favor definir ubicación exacta de la misma (eje, acera, etc.)
10. En algunos planos no queda claro que hidrantes se debe considerar en esta oferta; por favor definir la cantidad de los mismos.

Aclaración N° 1: Se responden las a continuación las consultas según la numeración correspondiente:

1. En el plano 42.016-0 se indican para el plano dos tuberías que funcionarán como entrada y salida. Los materiales y diámetros de esas tuberías, son según lo indicado en los recaudos de FD 200 mm la de entrada y FD 150 mm de salida. Esto es coherente con lo establecido en los demás recaudos mencionados (42.016-1 y 42016-2). Se sugiere a la empresa revisar lo que se detalla en la presente respuesta o replantear la consulta.

2. Ese tramo que figuro en el plano 42.016-1 al cual se hace referencia no forma parte del alcance de la presente licitación.
3. En el detalle 3 del plano 42.016-1 se debe conectar la impulsión de 200 mm que viene de las perforaciones con la nueva tubería de 315mm. Las piezas que allí se detallan son (sin contar las juntas): curva 1/8, llp 200mm, Tee 315x200. No aparece en este detalle ninguna Tee de 160 mm. Esto es coherente con lo establecido en la planimetría general del mismo plano. Se sugiere a la empresa revisar lo que se detalla en la presente respuesta o replantear la consulta.
4. Se adjunta el Detalle 1 corregido en función de lo expresado en la planimetría General.
5. OSE será la encargada del suministro de los caudalímetros, siendo responsabilidad de la empresa la correcta instalación de los mismos, conjuntamente con las piezas necesarias para dicha tarea.
6. Las cantidades son las que surgen de los planos y cortes de los tanques, según 38.444/9 (tanque elevado de 300m³ A1=1, A2=2, A3=2, A4=4), y según 41.419/29 (tanque elevado de 450m³) A1=1, A2=2, A3=2, A4=6.
7. El desagüe de techo y del rebalse es en FD.
8. Ver Aclaración N°1 de la Circular N° 001.
9. Las tuberías que forman parte de la presente Licitación son las representadas en el plano 42.016-1.
10. La cantidad y dimensionado de los hidrantes forma parte del proyecto ejecutivo que debe presentar la empresa.